

habemos de entender que vienen para nuestro bien y provecho. Las penas de los condenados de mano de Dios les vienen, pero no para provecho y remedio de ellos, sino para puro castigo: mas las penas y trabajos que en esta vida envia Dios á los hombres, ahora sean justos, ahora pecadores, siempre habemos de creer y confiar de aquella infinita bondad y misericordia que los envia para nuestro bien, y porque aquello es lo que mas conviene para nuestra salvacion. Así lo dijo la santa Judith, cap. VIII, á su pueblo, cuando estaban en aquella afliccion y aprieto tan grande, cercados de sus enemigos: *Ad emendationem, et non ad perditionem nostram evenisse credamus*: Creamos que nos ha enviado Dios estos trabajos, no para nuestra perdicion, sino para enmienda y provecho nuestro. De una voluntad tan buena como la de Dios, y que tanto nos ama, bien ciertos y seguros podemos estar, que no quiere sino lo bueno y lo mejor, y lo que mas nos conviene á nosotros; lo cual adelante se declara mas en los cap. 10 y 22.

Lo tercero, para que nos aprovechemos mas de esta verdad, y este medio sea mas eficaz para alcanzar una perfecta conformidad con la voluntad de Dios, no nos habemos de contentar con entender especulativamente que todas las cosas vienen de la mano de Dios, ni con creerlo en general, y á carga cerrada, porque así nos lo dice la

fe, ó porque así lo hemos leído ú oído; sino es menester que actuemos y avivemos esta fe, procurando entender y sentir esto prácticamente, de manera que vengamos á tomar todas las cosas que nos suceden como si sensible y visiblemente viésemos á Cristo nuestro Señor que nos está diciendo: Toma, hijo, esto te envío; mi voluntad es que hagas ó padezcas ahora esto y esto; porque de esta manera se nos hará muy fácil y muy suave el conformarnos en todas las cosas con la voluntad de Dios; porque si se os apareciera el mismo Jesucristo en persona, y os dijera: Mira, hijo, que esto es lo que quiero de tí: este trabajo ó enfermedad quiero que padezcas ahora por mí: en este oficio ó ministerio quiero que me sirvas; claro está que aunque fuese la cosa mas dificultosa del mundo, la haríais de muy buena voluntad todos los dias de vuestra vida, y os tendríais por muy dichoso de que Dios se quisiese servir de vos en aquello, y por mandároslo él, entenderíais que aquello era lo mejor, y lo que mas convenia para vuestra salvacion, y no dudaríaís de eso, ni os vendría primer movimiento contra ello.

Lo cuarto, es menester que en la oracion nos ejercitemos y actuemos mucho en este ejercicio, cavando y ahondando en aquella riquísima mina de la providencia tan paternal y tan particular que tiene Dios de nos-

otros; porque de esa manera daremos con este tesoro: lo cual iremos declarando en los capítulos siguientes.

CAPÍTULO X.

De la providencia paternal y particular que tiene Dios de nosotros, y de la confianza filial que habemos de tener nosotros en él.

Una de las mayores riquezas y tesoros de que gozamos los que tenemos fe, es la providencia tan particular y tan paternal que Dios tiene de nosotros, que estamos ciertos que no nos puede venir ni acontecer cosa alguna, que no venga colada y registrada por las manos de Dios; y así decia el profeta David: *Domine, ut scuto bonæ voluntatis tuæ coronasti nos*. Psalm. v. Nos habeis, Señor, cercado y guardado con vuestra buena voluntad, como con un escudo fortísimo. Estamos rodeados por todas partes de la buena voluntad de Dios, que no nos puede entrar ninguna cosa, sino por ella: y así no hay que temer; porque no dejará él entrar ni pasar á nosotros cosa alguna, si no es para mayor bien y provecho nuestro: *Quoniam abscondit me in tabernaculo suo, in die malorum protexit me, in abscondito tabernaculi sui*, Psalm. xx, dice el real Profeta: En lo mas secreto de su tabernáculo y de su recámara nos tiene Dios escondidos, debajo de sus alas nos tiene

guardados; y mas que eso dice: *Abscondes eos in abscondito faciei tuæ*. Psalm. xxx. Escóndenos el Señor en lo mas escondido y apartado de su rostro, que son los ojos, en las niñetas de ellos nos esconde; y así dice otra letra: *In oculis faciei tuæ*: Hácenos Dios niñas de sus ojos, para que así se verifique bien lo que dice en otra parte: *Custodi me, ut pupillam oculi*. Psalm. xvi. *Qui tetigerit vos, tangit pupillam oculi mei*. Zachar. ii. Como las niñetas de los ojos, así estamos guardados debajo de su amparo y proteccion; y quien tocara á vosotros, dice Dios, me toca á mí en la lumbre de los ojos. No se puede imaginar cosa mas rica, ni mas preciosa, ni mas para estimar y desear que esta.

¡Oh si acabásemos de conocer y entender bien esto, cuán amparados y remediados nos sentiríamos, y cuán confiados y consolados estaríamos en todas nuestras necesidades y trabajos! Si acá un hijo tuviese un padre muy rico y poderoso, y muy privado y favorecido del Rey, ¡qué confiado y seguro estaria en todos los negocios que se le ofreciesen, que no le faltaria el favor y amparo de su padre! Pues ¿con cuánta mayor razon habemos nosotros de tener esta confianza y seguridad, considerando que tenemos por padre á aquel en cuyas manos está todo el poder del cielo y de la tierra, y que no nos puede acontecer cosa alguna, sin que primero pase

por su mano? Si esta manera de confianza tiene un hijo con su padre, y con ella duerme seguro, ¿cuánto mas la debemos nosotros tener en aquel que es mas padre que todos los padres, y que en su comparacion no merecen los otros el nombre de padres; porque no hay entrañas de amor que se puedan comparar á las que Dios tiene con nosotros? Sobrepuja infinitamente todos los amores que pueden tener todos los padres de la tierra. De tal Padre y Señor bien confiados y seguros podemos estar, que todo lo que nos enviare será para nuestro mayor bien y provecho; porque el amor que nos tiene en su unigénito Hijo, no le dejará hacer otra cosa, sino buscar el bien de aquel por cuyo amor entregó á su Hijo á dolores de cruz: *Qui etiam proprio Filio suo non pepercit, sed pro nobis omnibus tradidit illum; quomodo non etiam cum illo omnia nobis donavit?* dice el apóstol san Pablo, ad Rom. viii. El que nos dió á su unigénito Hijo, y le entregó á muerte por nosotros; el que nos ha dado lo mas, ¿cómo no nos dará lo menos? Y si todos deben tener esta confianza en Dios, ¿cuánto mas los religiosos, á quienes él particularmente ha recibido por suyos, y les ha dado espíritu y corazon de hijos, y hecho que nieguen y dejen á sus padres carnales, y que tomen á él por padre? ¿Qué corazon y amor de padre, y qué cuidado y providencia tendrá Dios con estos tales? *Quoniam*

pater meus, et mater mea dereliquerunt me: Dominus autem assumpsit me. Psalm. xxvi. ¡Oh qué buen Padre habeis tomado, en lugar del que dejásteis! Con mas razon y con mayor confianza podeis vos decir: *Dominus regit me, et nihil mihi deerit.* Psalm. xxi. Dios se ha encargado y tomado cuidado de mí y de todas mis cosas, no me faltará nada: *Ego autem mendicus sum, et pauper: Dominus sollicitus est mei.* Psalm. xxxix. Dios anda solícito y cuidadoso de mí: ¿quién no se consolará con esto, y no se derretirá en amor de Dios? ¿Que estais Vos, Señor, encargado de mí, y teneis tanto cuidado de mí, como si en el cielo y en la tierra no tuviérais otra criatura que gobernar sino á mí solo? ¡Oh si cavásemos y ahondásemos bien en este amor, y providencia, y proteccion tan paternal y tan particular que tiene Dios de nosotros!

De aquí nace en los verdaderos siervos de Dios una muy familiar y filial confianza en él, la cual en algunos es tan grande, que no hay hijo en el mundo que esté en todas las cosas tan confiado en la proteccion de su padre, cuanto ellos lo están en la de Dios: porque saben que tiene para con ellos entrañas mas que de padre, y mas que de madre, que suelen ser mas tiernas, como lo dice él por Isaías en el cap. vi: *Numquid oblivisci potest mulier infantem suum, ut non misereatur filii uteri sui? Et si illa oblita fuerit, ego tamen non obli-*

*viscar tui: ecce in manibus meis descripsi te: muri tui coram oculis meis semper: ¿Qué madre hay que se olvide de su hijo chiquito, y que no tenga corazon para apiadarse del que salió de sus entrañas? Pues si fuere posible que haya alguna madre en quien pueda caber este olvido, en mí, dice el Señor, nunca jamás cabrá; porque en mis manos te tengo escrito, y tus muros están siempre delante de mí. Como si dijera: Traígote en las palmas, y téngote siempre delante de mis ojos para ampararte y defenderte. Y por el mismo Profeta nos declara esto con otra comparacion muy regalada: *Qui portamini à meo utero.* Isai. xlvi. Así como la mujer que ha concebido, trae al niño dentro de sus entrañas, y ella le sirve de casa, de litera, de muro, de sustento y de todas las cosas; de esa manera dice Dios que nos trae él en sus entrañas. Con esto viven los siervos de Dios tan confiados, y se tienen por mas socorridos y remediados en todas sus cosas, que no se turban ni inquietan con los varios acaecimientos de esta vida: *Et in tempore siccitatis non erit sollicitum.* Jerem. xvii. El corazon de los justos, dice el profeta Jeremías, no tiene zozobra, ni pierde su quietud y sosiego por los diversos sucesos y acaecimientos; porque saben que ninguna cosa puede acontecer sin voluntad de su Padre, y están muy satisfechos y confiados de su grande amor y bondad, que*

todo será para mayor bien suyo, y que todo lo que les quitare por una parte, se lo volverá por otra en cosa que mas les valga.

De esta confianza tan familiar y tan de hijos, que los justos tienen en Dios, nace en su alma la paz, tranquilidad y seguridad grande que tienen, conforme á aquello de Isaías en el cap. xxxii: *Et sedebit populus meus in pulchritudine pacis, et in tabernaculis fidei, et in requie opulenta.* Dice que reposarán sus hijos en una hermosísima paz, y en los tabernáculos de la confianza, y en un descanso muy cumplido y muy abastado de todos los bienes. Dónde juntó muy bien el Profeta la paz con la confianza; porque de lo uno se sigue lo otro: de la confianza se sigue la paz; porque quien está muy confiado en Dios, no tiene que temer ni que turbarse, pues tiene á Dios por valedor; y así decia el Profeta: *In pace in idipsum dormiam, et requiescam; quoniam tu, Domine, singulariter in spe constituisti me.* En paz juntamente dormiré y descansaré; porque tú, Señor, aseguraste mi vida con la esperanza de tu misericordia.

Y mas: no solo causa grande paz esta confianza filial, sino grande gozo y alegría: *Deus autem spei, dice el apóstol san Pablo, repleat vos omni gaudio, et pace in credendo, ut abundetis in spe, et virtute Spiritus Sancti.* Ad Rom. c. xv. Aquel crédito de que Dios sabe lo que hace, y que lo hace por

nuestro bien, hace no sentir aquellos alborotos, y aquellas congojas y desasosiegos que sienten los que miran las cosas con ojos de carne, sino antes estar con mucho gozo y alegría en todos los acacimientos; y mientras mas abundare uno en esta confianza, mas abundará en gozo y alegría espiritual; porque mientras mas se fia y ama, mas quieto y seguro está de que todo se le ha de convertir en bien; y no puede creer ni esperar menos de aquella bondad y amor infinito de Dios.

Esto hacia á los Santos estar tan quietos y seguros en medio de los trabajos y peligros, que ni temian á los hombres, ni á los demonios, ni á las bestias, ni á las demás criaturas irracionales; porque sabian que sin licencia y voluntad de Dios no podian tocar á ellos. Y así cuenta san Atanasio del bienaventurado san Antonio, que le aparecieron una vez los demonios en diversas formas espantables, y en figura de fieros animales, de leones, tigres, toros, serpientes y escorpiones, cercándole y amenazándole con sus uñas, dientes, bramidos y silbos temerosos, que parecia que le querian ya tragar; y el Santo hacia burla de ellos, y deciales: Si tuviéseis algunas fuerzas, uno solo de vosotros bastaria para pelear con un hombre; mas porque sois flacos, que Dios os ha quitado las fuerzas, procurais juntaros mucha canalla para poner miedo con eso. Si el Señor os ha

dado poder sobre mí, véisme aquí, tragadme: mas si no teneis poder y licencia de Dios, ¿para qué trabajais en balde? Donde se ve bien la paz y fortaleza grande que causaba en este Santo el entender que ninguna cosa le podian hacer sin la voluntad de Dios, y el estar él tan conforme con ella. De esto tenemos muchos ejemplos en las historias eclesiásticas (1). De nuestro bienaventurado Padre san Ignacio leemos un ejemplo semejante en el libro quinto de su vida, y en el segundo libro se cuenta de él, que navegando una vez para Roma, se levantó una tan récia tempestad, que quebrado el mástil con la fuerza del viento, y perdidas muchas jarcias, todos temian, y se preparaban para morir, pareciéndoles ser ya llegada su hora. Y en este trance tan peligroso, cuando todos estaban con el espanto de la muerte atemorizados, dice que él no sentia en sí temor alguno: solo le daba pena el parecerle que no habia servido á Dios tanto como debiera; empero en lo demás no hallaba que temer: *Quia venti, et mare obediunt ei*, Matth. vii: porque el mar y los vientos tambien obedecen á Dios, y sin licencia y voluntad suya no se levantan las olas ni las tempestades, ni pueden anegar á nadie. Pues á esta familiar y filial confianza en Dios, y á esta tranquilidad y seguridad habemos

(1) Gregor. lib. 3 Dialog. cap. 16, refert aliud simile exemplum; lib. 5 vit. P. S. Ignatii, cap. 9; et lib. 2, cap. 5.

nosotros de procurar llegar con la gracia del Señor, mediante este ejercicio de la conformidad con la voluntad de Dios, cavando y ahondando con la oracion y consideracion en esta riquísima mina de la providencia tan paternal, y tan particular, que Dios tiene de nosotros. Estoy cierto que ninguna cosa me puede acontecer, y que ninguna cosa me pueden hacer, ni los hombres, ni los demonios, ni criatura alguna, mas de lo que Dios quisiere y les diere licencia. Pues eso hágase en mí en buena hora, que yo no lo rehuso, ni quiero otra cosa sino la voluntad de Dios.

De santa Gertrudis leemos (1), que jamás le pudieron oscurecer la constancia y segura confianza que tenia en la benignísima misericordia de Dios, ningun peligro, ni tribulacion, ni la pérdida de sus cosas, ni otros impedimentos, ni aun los pecados y defectos propios; porque confiaba certísimamente, que todas las cosas, así prósperas como adversas, la divina Providencia las convertia en su bien. Y una vez le dijo el Señor á esta santa Virgen: Aquella segura confianza que el hombre tiene en mí, creyendo que realmente puedo, sé y quiero fielmente ayudarle en todas las cosas, me atraviesa el corazon, y hace tanta fuerza á mi piedad, que á semejante hombre, en cierta manera, no le pue-

do favorecer por el contento que recibo en verle colgado de mí, y por aumentar el merecimiento, ni dejarle de favorecer por acudir á quien yo soy, y á lo mucho que le quiero. Habla á nuestro modo, como que el amor le suspende.

De santa Matilde se cuenta (1), que la dijo el Señor: Mucho contento me da que los hombres confien en mi bondad, y presuman de mí; porque cualquiera que humildemente estuviere muy confiado, y se fiare bien de mí, yo le favoreceré en esta vida, y en la otra le haré mas bien que él merece. Quanto uno mas fiare y presumiere de mi bondad, tanto mas alcanzará; porque es imposible que el hombre no alcance lo que santamente creyó y esperó que alcanzaria, habiéndolo yo prometido: y por esta razon le es provechoso al hombre, que esperando de mí cosas grandes, se fie bien de mí. Y á la misma Matilde, que preguntó al Señor qué era lo que principalmente era razon que se creyese de su inefable bondad, la respondió: Cree con fe cierta, que yo te recibiré despues de tu muerte, como el padre recibe á su muy querido hijo; y que jamás hubo padre que con tanta fidelidad repartiese su hacienda con su único hijo, como yo comunicaré contigo todos mis bienes y á mí mismo. Cualquiera que firmemente y con caridad humilde creyere esto de mi bondad, será bienaventurado.

(1) Blossius, cap. 11 Monilis spiritualis.

(1) Blossius, ubi supr.